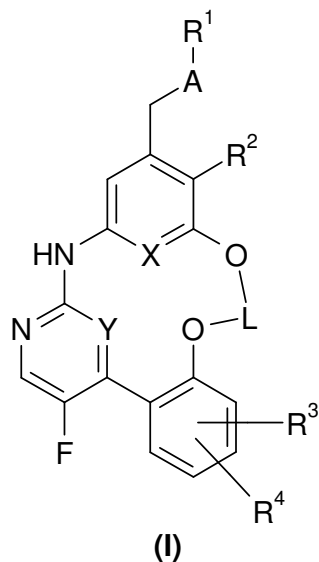


Reivindicaciones

1. Un compuesto CARACTERIZADO porque es de fórmula general (I)



donde

A representa un grupo bivalente seleccionado entre el grupo que consiste en $-S-$, $-S(=O)-$, $-S(=O)_2-$, $-S(=O)(=NR^5)-$;

L representa un grupo C_2-C_6 -alquilenos, donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con

(i) un sustituyente seleccionado entre hidroxilo, C_2-C_3 -alquienilo, C_2-C_3 -alquinilo, C_3-C_4 -cicloalquilo, hidroxio- C_1-C_3 -alquilo, $-(CH_2)NR^6R^7$, y/o

(ii) uno o dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre halógeno y C₁-C₃-alquilo,

con la condición de que un grupo C₂-alquilenos no está sustituido con un grupo hidroxilo,

o donde

un átomo de carbono de dicho grupo C₂-C₆-alquilenos forma un anillo de tres o cuatro miembros junto con un grupo bivalente al cual está unido, donde dicho grupo bivalente se selecciona entre -CH₂CH₂-, -CH₂CH₂CH₂-, -CH₂OCH₂-;

X, Y representan CH o N con la condición de que uno de X e Y representa CH y uno de X e Y representa N;

R¹ representa un grupo seleccionado entre C₁-C₆-alquilo, C₃-C₆-alqueno, C₃-C₆-alquino, C₃-C₇-cicloalquilo, heterociclilo, fenilo, heteroarilo, fenil-C₁-C₃-alquilo y heteroaril-C₁-C₃-alquilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno o dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en hidroxilo, ciano, halógeno, C₁-C₆-alquilo, halo-C₁-C₃-alquilo, C₁-C₆-alcoxi, C₁-C₃-fluoroalcoxi, -NH₂, alquilamino, dialquilamino,

acetilamino, *N*-metil-*N*-acetilamino, aminas
cíclicas, $-\text{OP}(=\text{O})(\text{OH})_2$, $-\text{C}(=\text{O})\text{OH}$, $-\text{C}(=\text{O})\text{NH}_2$;

R^2 representa un grupo seleccionado entre un átomo
de hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de
cloro, un átomo de bromo, ciano, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo,
 $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alcoxi, halo- $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -
fluoroalcoxi;

R^3 , R^4 representan, en forma independiente entre
sí, un grupo seleccionado entre un átomo de
hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de cloro,
un átomo de bromo, ciano, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -
alcoxi, halo- $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -fluoroalcoxi;

R^5 representa un grupo seleccionado entre un átomo
de hidrógeno, ciano, $-\text{C}(=\text{O})\text{R}^8$, $-\text{C}(=\text{O})\text{OR}^8$, $-\text{S}(=\text{O})_2\text{R}^8$,
 $-\text{C}(=\text{O})\text{NR}^6\text{R}^7$, $\text{C}_1\text{-C}_6$ -alquilo, $\text{C}_3\text{-C}_7$ -
cicloalquilo, heterociclilo, fenilo,
heteroarilo,

donde dicho grupo $\text{C}_1\text{-C}_6$ -alquilo, $\text{C}_3\text{-C}_7$ -
cicloalquilo, heterociclilo, fenilo o
heteroarilo está opcionalmente sustituido con
uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o
diferentes, seleccionados entre el grupo que
consiste en halógeno, hidroxi, ciano, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -
alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alcoxi, $-\text{NH}_2$, alquilamino,
dialquilamino, acetilamino, *N*-metil-*N*-

acetilamino, aminas cíclicas, halo-C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-fluoroalcoxi;

R⁶, R⁷ representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, C₁-C₆-alquilo, C₃-C₇-cicloalquilo, heterociclilo, fenilo, bencilo y heteroarilo, donde dicho grupo C₁-C₆-alquilo, C₃-C₇-cicloalquilo, heterociclilo, fenilo, bencilo o heteroarilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-alcoxi, -NH₂, alquilamino, dialquilamino, acetilamino, N-metil-N-acetilamino, aminas cíclicas, halo-C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-fluoroalcoxi, o

R⁶ y R⁷, junto con el átomo de nitrógeno al que se unen, forman una amina cíclica;

R⁸ representa un grupo seleccionado entre C₁-C₆-alquilo, halo-C₁-C₃-alquilo, C₃-C₇-cicloalquilo, heterociclilo, fenilo, bencilo y heteroarilo, donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, C₁-C₃-alquilo, C₁-

C₃-alcoxi, -NH₂, alquilamino, dialquilamino, acetilamino, N-metil-N-acetilamino, aminas cíclicas, halo-C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-fluoroalcoxi, o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

2. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque

A representa un grupo bivalente seleccionado entre el grupo que consiste en -S-, -S(=O)-, -S(=O)₂-, -S(=O)(=NR⁵)-;

L representa un grupo C₂-C₄-alquileo, donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con un sustituyente seleccionado entre hidroxil, C₃-C₄-cicloalquilo, hidroxil-C₁-C₃-alquilo, -(CH₂)NR⁶R⁷, y opcionalmente con uno o dos o tres sustituyentes adicionales, idénticos o diferentes, seleccionados entre halógeno y C₁-C₃-alquilo, con la condición de que un grupo C₂-alquileo no está sustituido con un grupo hidroxil,

X, Y representan CH o N con la condición de que uno de X e Y representa CH y uno de X e Y representa N;

R¹ representa un grupo seleccionado entre C₁-C₆-alquilo, C₃-C₅-cicloalquilo, fenilo y fenil-C₁-C₃-alquilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno o dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en hidroxilo, ciano, halógeno, C₁-C₃-alquilo, fluoro-C₁-C₂-alquilo, C₁-C₃-alcoxi, C₁-C₂-fluoroalcoxi, -NH₂, alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas, -OP(=O)(OH)₂, -C(=O)OH, -C(=O)NH₂;

R² representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de cloro, un átomo de bromo, ciano, C₁-C₂-alquilo, C₁-C₂-alcoxi, fluoro-C₁-C₂-alquilo, C₁-C₂-fluoroalcoxi;

R³, R⁴ representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de cloro, un átomo de bromo, ciano C₁-C₂-alquilo, C₁-C₂-alcoxi, fluoro-C₁-C₂-alquilo, C₁-C₂-fluoroalcoxi;

R⁵ representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, ciano, -C(=O)R⁸, -C(=O)OR⁸, -S(=O)₂R⁸, -C(=O)NR⁶R⁷, C₁-C₆-alquilo, C₃-C₅-cicloalquilo, fenilo,

donde dicho grupo C₁-C₆-alquilo, C₃-C₅-cicloalquilo o fenilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, ciano, C₁-C₃-alquilo, C₁-C₃-

alcoxi, -NH_2 , alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas, fluoro- $\text{C}_1\text{-C}_2$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_2$ -fluoroalcoxi;

R^6 , R^7 representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, $\text{C}_1\text{-C}_6$ -alquilo, $\text{C}_3\text{-C}_5$ -cicloalquilo, fenilo y bencilo, donde dicho grupo $\text{C}_1\text{-C}_6$ -alquilo, $\text{C}_3\text{-C}_5$ -cicloalquilo, fenilo o bencilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alcoxi, -NH_2 , alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas, fluoro- $\text{C}_1\text{-C}_2$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_2$ -fluoroalcoxi, o

R^6 y R^7 , junto con el átomo de nitrógeno al que se unen, forman una amina cíclica;

R^8 representa un grupo seleccionado entre $\text{C}_1\text{-C}_6$ -alquilo, fluoro- $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_3\text{-C}_5$ -cicloalquilo, fenilo y bencilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_3$ -alcoxi, -NH_2 , alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas, fluoro- $\text{C}_1\text{-C}_2$ -alquilo, $\text{C}_1\text{-C}_2$ -fluoroalcoxi,

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

3. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, CARACTERIZADO porque

A representa un grupo bivalente seleccionado entre el grupo que consiste en $-S-$, $-S(=O)-$, $-S(=O)_2-$, $-S(=O)(=NR^5)-$;

L representa un grupo C_2-C_4 -alquileo, donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con

(iii) un sustituyente seleccionado entre C_3-C_4 -cicloalquilo e hidroximetilo, y/o

(iv) uno o dos sustituyentes adicionales, idénticos o diferentes, seleccionados entre C_1-C_2 -alquilo,

X, Y representan CH o N con la condición de que uno de X e Y representa CH y uno de X e Y representa N;

R^1 representa un grupo seleccionado entre C_1-C_4 -alquilo, C_3-C_5 -cicloalquilo y fenilo, donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno o dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en hidroxilo, ciano, halógeno, C_1-C_2 -alquilo, C_1-C_2 -alcoxi, $-NH_2$, $-C(=O)OH$;

- R^2 representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de cloro, ciano, metilo, metoxi, trifluorometilo, trifluorometoxi;
- R^3 representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor, un átomo de cloro, ciano, metilo, metoxi, trifluorometilo, trifluorometoxi;
- R^4 representa un átomo de hidrógeno o un átomo de flúor;
- R^5 representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, ciano, $-C(=O)NR^6R^7$, $-C(=O)R^8$, $-C(=O)OR^8$, $-S(=O)_2R^8$, C_1-C_4 -alquilo, donde dicho grupo C_1-C_4 -alquilo está opcionalmente sustituido con un sustituyente seleccionado entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, ciano, C_1-C_3 -alcoxi, $-NH_2$, alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas;
- R^6, R^7 representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, C_1-C_4 -alquilo y C_3-C_5 -cicloalquilo, donde dicho grupo C_1-C_4 -alquilo o C_3-C_5 -cicloalquilo está opcionalmente sustituido con uno o dos sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en

hidroxi, C₁-C₂-alquilo, C₁-C₂-alcoxi, -NH₂,
 alquilamino, dialquilamino, aminas cíclicas, o
 R⁶ y R⁷, junto con el átomo de nitrógeno al que se unen,
 forman una amina cíclica;

R⁸ representa un grupo seleccionado entre C₁-C₆-
 alquilo, fluoro-C₁-C₃-alquilo, C₃-C₅-cicloalquilo y
 fenilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido
 con un sustituyente seleccionado entre el grupo
 que consiste en halógeno, hidroxi, C₁-C₂-alquilo,
 C₁-C₂-alcoxi, -NH₂,

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de
 solvato del mismo.

4. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con
 cualquiera de la reivindicaciones 1, 2 o 3,
 CARACTERIZADO porque

A representa un grupo bivalente seleccionado entre
 el grupo que consiste en -S-, -S(=O)-, -S(=O)₂-,
 -S(=O)(=NR⁵)-;

L representa un grupo C₂-C₄-alquileno;

X, Y representan CH o N con la condición de que uno de
 X e Y representa CH y uno de X e Y representa N;

R¹ representa un grupo seleccionado entre C₁-C₄-
 alquilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con uno o dos o tres sustituyentes, idénticos o diferentes, seleccionados entre el grupo que consiste en hidroxilo, C_1-C_2 -alcoxi, $-NH_2$, $-C(=O)OH$;

R^2 representa un átomo de hidrógeno;

R^3 representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor;

R^4 representa un átomo de hidrógeno;

R^5 representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, ciano, $-C(=O)NR^6R^7$, $-C(=O)R^8$, $-C(=O)OR^8$, $-S(=O)_2R^8$, C_1-C_4 -alquilo,

R^6 , R^7 representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, C_1-C_4 -alquilo y C_3-C_5 -cicloalquilo, o

R^6 y R^7 , junto con el átomo de nitrógeno al que se unen, forman una amina cíclica;

R^8 representa un grupo seleccionado entre C_1-C_6 -alquilo, fluoro- C_1-C_3 -alquilo, C_3-C_5 -cicloalquilo y fenilo,

donde dicho grupo está opcionalmente sustituido con un sustituyente seleccionado entre el grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, C_1-C_2 -alquilo, C_1-C_2 -alcoxi, $-NH_2$,

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

5. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con cualquiera de la reivindicaciones 1 a 4, CARACTERIZADO porque

L representa un grupo C₃-C₄-alquilenos, o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

6. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque

A representa un grupo bivalente seleccionado entre el grupo que consiste en -S(=O)₂-, -S(=O)(=NR⁵)-;

L representa un grupo C₃-C₄-alquilenos;

X, Y representan CH o N con la condición de que uno de X e Y representa CH y uno de X e Y representa N;

R¹ representa un grupo metilo;

R² representa un átomo de hidrógeno;

R³ representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, un átomo de flúor;

R⁴ representa un átomo de hidrógeno;

R⁵ representa un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, -C(=O)NR⁶R⁷, -C(=O)R⁸, -C(=O)OR⁸, -S(=O)₂R⁸, C₁-C₄-alquilo,

R⁶, R⁷ representan, en forma independiente entre sí, un grupo seleccionado entre un átomo de hidrógeno, C₁-C₂-alquilo;

R⁸ representa un grupo C₁-C₂-alquilo,

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

7. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con cualquiera de la reivindicaciones 1 a 6, CARACTERIZADO porque

R^1 representa un grupo metilo;

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

8. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con cualquiera de la reivindicaciones 1 a 7, CARACTERIZADO porque

R^3 representa un átomo de flúor, y

R^4 representa un átomo de hidrógeno.

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

9. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con cualquiera de la reivindicaciones 1 a 8, CARACTERIZADO porque

R^2 representa un átomo de hidrógeno,

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

10. El compuesto de fórmula general (**I**) de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque

A representa un grupo bivalente seleccionado entre el grupo que consiste en $-S(=O)_2-$, $-S(=O)(=NR^5)-$;

- 15,19-Difluoro-8-[(metilsulfanil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
- (rac)-15,19-Difluoro-8-[(metilsulfinil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
- (rac)-15,19-Difluoro-8-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
- 15,19-Difluoro-8-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino; enantiómero 1;
- 15,19-Difluoro-8-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino; enantiómero 2;
- 15,19-difluoro-8-[(metilsulfonil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
- 14,18-Difluoro-7-[(metilsulfanil)metil]-2,3-dihidro-10H-9,5-(azeno)-11,15-(meteno)-1,4,10,12-benzodioxadiazacicloheptadecino;

- (rac)-14,18-difluoro-7-[(metilsulfinil)metil]-2,3-dihidro-10H-9,5-(azeno)-11,15-(meteno)-1,4,10,12-benzodioxadiazacicloheptadecino;
- (rac)-14,18-difluoro-7-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-2,3-dihidro-10H-9,5-(azeno)-11,15-(meteno)-1,4,10,12-benzodioxadiazacicloheptadecino;
- 16,20-Difluoro-9-[(metilsulfanil)metil]-2,3,4,5-tetrahidro-12H-11,7-(azeno)-13,17-(meteno)-1,6,12,14-benzodioxadiazaciclononadecino;
- (rac)-16,20-Difluoro-9-[(metilsulfinil)metil]-2,3,4,5-tetrahidro-12H-11,7-(azeno)-13,17-(meteno)-1,6,12,14-benzodioxadiazaciclononadecino;
- (rac)-16,20-difluoro-9-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-2,3,4,5-tetrahidro-12H-11,7-(azeno)-13,17-(meteno)-1,6,12,14-benzodioxadiazaciclononadecino;
- (rac)-15,19-difluoro-8-[(S-metilsulfonimidoil)metil]-3,4-dihidro-2H,11H-12,16-(azeno)-10,6-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
- (rac)-N-[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-12,16-(azeno)-10,6-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-

- il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]-2,2,2-trifluoro-acetamida;
- (rac)-1-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]-3-etilurea;
 - (rac)-N-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]acetamida;
 - (rac)-8-[(N,S-dimetilsulfonimidoil)metil]-15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecino;
 - (rac)-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]carbamato de etilo;
 - (rac)-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]carbamato de 2-cloroetilo;
 - (rac)-N-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-

- benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]metansulfonamida;
- (rac)-2-amino-N-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]etansulfonamida;
 - trifluoroacetato de (rac)-2-[[[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]sulfamoil}etanaminio;
 - (rac)- [[15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil}(metil)oxido- λ^6 -sulfaniliden]carbamato de 2-aminoetilo;
 - 2-([15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-benzodioxadiazaciclooctadecin-8-il]metil)sulfonil)etanamina;
 - ácido ([15,19-difluoro-3,4-dihidro-2H,11H-10,6-(azeno)-12,16-(meteno)-1,5,11,13-

benzodioxadiazaciclooctadecin-8-

il]metil)sulfonil)acético;

o un enantiómero, diasterómero, sal, solvato o sal de solvato del mismo.

12. Un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque puede usárselo como medicamento.

13. Un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque puede usárselo en el tratamiento y/o la profilaxis de los trastornos hiperproliferativos, de las enfermedades infecciosas inducidas por virus y/o de las enfermedades cardiovasculares.

14. Un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque puede usárselo en el tratamiento y/o la profilaxis de los carcinomas en el pulmón, de los carcinomas en la próstata, de los carcinomas cervicales, de los carcinomas colorrectales, de los melanomas o de los carcinomas en el ovario.

15. El uso de un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque es en la elaboración de un medicamento útil en el tratamiento y/o la profilaxis de

los trastornos hiperproliferativos, de las enfermedades infecciosas inducidas por virus y/o de las enfermedades cardiovasculares.

16. El uso de un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque es en la elaboración de un medicamento útil en el tratamiento y/o la profilaxis de los carcinomas en el pulmón, de los carcinomas en la próstata, de los carcinomas cervicales, de los carcinomas colorrectales, de los melanomas, de los carcinomas en el ovario o de las leucemias.

17. El uso de un compuesto de la fórmula general (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADO porque es en la elaboración de un medicamento útil en el tratamiento y/o la profilaxis de los carcinomas asociados a las células no pequeñas de los pulmones, de los carcinomas en la próstata humana que no dependen de hormonas, de los carcinomas cervicales humanos resistentes a múltiples drogas o de las leucemias mieloides agudas humanas.

18. Una combinación farmacéutica CARACTERIZADA porque comprende un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 en combinación con al menos uno o más ingredientes activos adicionales.

19. Una combinación farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 18, CARACTERIZADA porque puede usársela en el tratamiento y/o profilaxis de los trastornos hiperproliferativos, de las enfermedades infecciosas inducidas por virus y/o de las enfermedades cardiovasculares.

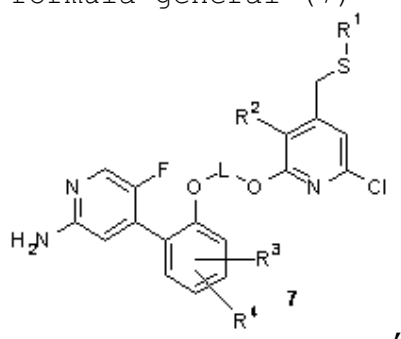
20. Una combinación farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 19, CARACTERIZADA porque puede usársela en el tratamiento y/o la profilaxis de los carcinomas en el pulmón, de los carcinomas en la próstata, de los carcinomas cervicales, de los carcinomas colorrectales, de los melanomas, de los carcinomas en el ovario o de las leucemias.

21. Una composición farmacéutica CARACTERIZADA porque comprende un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 en combinación con un coadyuvante apropiado, no tóxico y farmacéuticamente aceptable.

22. Una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 21, CARACTERIZADA porque puede usársela en el tratamiento y/o la profilaxis de los trastornos hiperproliferativos, de las enfermedades infecciosas inducidas por virus y/o de las enfermedades cardiovasculares.

23. Una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 22, CARACTERIZADA porque puede usársela en el tratamiento y/o la profilaxis de los carcinomas en el pulmón, de los carcinomas en la próstata, de los carcinomas cervicales, de los carcinomas colorrectales, de los melanomas, de los carcinomas en el ovario o de las leucemias.

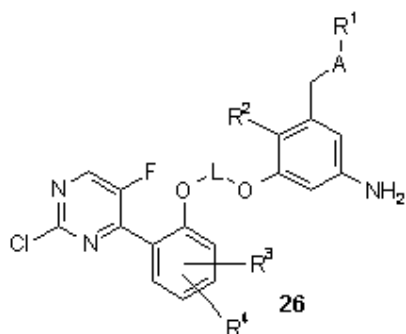
24. Un compuesto CARACTERIZADO porque responde a la fórmula general (7)



donde R^1 , R^2 , R^3 , R^4 y L son como se los define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 para los compuestos de la fórmula general (I),

o un enantiómero, un diastereómero, una sal, un solvato o una sal de un solvato de éste.

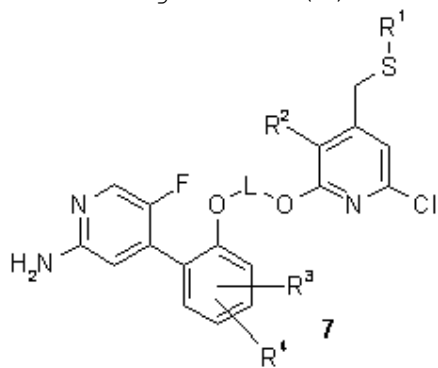
25. Un compuesto CARACTERIZADO porque responde a la fórmula general (26)



donde R^1 , R^2 , R^3 , R^4 y L son como se los define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 para los compuestos de la fórmula general (I),

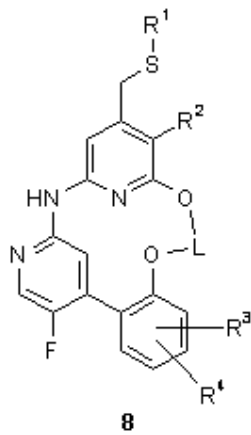
o un enantiómero, un diastereómero, una sal, un solvato o una sal de un solvato de éste.

26. Un proceso para preparar un compuesto de fórmula (8), CARACTERIZADO porque comprende someter un compuesto de fórmula (7), donde R^1 , R^2 , R^3 , R^4 y L son como se los define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 para los compuestos de la fórmula general (I)



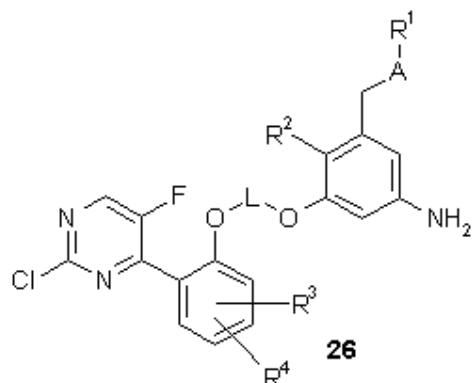
a una reacción de unión transversal C-N catalizada con paladio, mediante el uso de un aducto de éter metilterbutílico de cloro(2-diciclohexilfosfino-

2',4',6'-tri-iso-propil-1,1'-bifenil)[2-(2-aminoetil)fenil]paladio(II), 2-(diciclohexilfosfino)-2',4',6'-triisopropil-bifenilo como catalizador y ligando y un carbonato alcalino o un fosfato alcalino, que preferiblemente es el fosfato de potasio, como base, en una mezcla de un alquilbenceno C₁-C₃ y un solvente basado en una carboxamida, de manera tal de obtener un compuesto de fórmula (8)

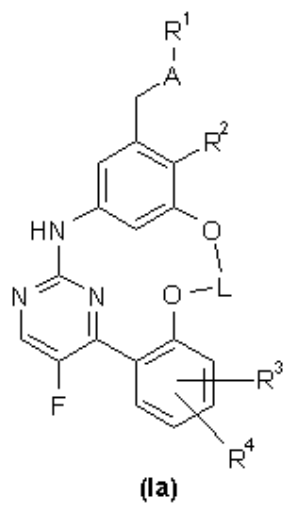


donde, de resultar apropiado, el compuesto resultante puede convertirse con (i) los solventes (i) y/o (ii) las bases o los ácidos correspondientes en un solvato, una sal y/o un solvato de una sal.

27. Un proceso para preparar un compuesto de fórmula (Ia), CARACTERIZADO porque comprende someter un compuesto de fórmula (26), donde R¹, R², R³, R⁴ y L son como se los define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 para los compuestos de la fórmula general (I)



a una reacción de unión transversal C-N catalizada con paladio, mediante el uso de un aducto de éter metilterbutílico de cloro(2-diciclohexilfosfino-2',4',6'-tri-iso-propil-1,1'-bifenil)[2-(2-aminoetil)fenil]paladio(II), 2-(diciclohexilfosfino)-2',4',6'-triisopropil-bifenilo como catalizador y ligando y un carbonato alcalino o un fosfato alcalino, que preferiblemente es el fosfato de potasio, como base, en una mezcla de un alquilbenceno C₁-C₃ y un solvente basado en una carboxamida, de manera tal de obtener un compuesto de fórmula (Ia),



donde, de resultar apropiado, el compuesto resultante puede convertirse con (i) los solventes (i) y/o (ii) las bases o los ácidos correspondientes en un solvato, una sal y/o un solvato de una sal.